

**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Siendo las 10:00 horas del día 26 de junio de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el estado de Oaxaca en términos del artículo 24 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Bienvenida; **II.-** Presentación de las personas participantes; **III.-** Presentación de los resultados de las Medidas de Justicia y Reparación del Daño en el Dictamen 2022; **IV.-** Recomendaciones para la integración del Programa Estatal de Acciones Estratégicas; **V.-** Asuntos Generales, y **VI.-** Acuerdos. -----

----- **ACUERDOS** -----

Primero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim remitirá la notificación de la resolución de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Oaxaca del 25 de octubre del 2023, a los poderes del estado y los municipios con declaratoria.-----

----- **OBSERVACIONES** -----

En la presente sesión contamos con la presencia de las autoridades integrantes del Comité de Protección Legal y Acceso a la Justicia del Sistema Estatal para Prevenir Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Oaxaca, de manera particular:

- Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca
- Fiscalía General del Estado de Oaxaca;
- Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Oaxaca;
- Secretaría de Salud;
- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, y la
- Secretaría de Seguridad Pública y protección Ciudadana

No se omite señalar que dicho Comité también está integrado por la Dirección general del Sistema DIF; la Procuraduría para la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sin embargo no hubo representación de estas instituciones en la sesión.

Como parte del desarrollo de la sesión, se expusieron las acciones que realiza el GIM en el mecanismo de Alerta de Violencia contra las Mujeres, con base en lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Posteriormente, se presentaron los resultados generales del *Dictamen sobre la implementación de acciones realizadas por el estado de Oaxaca para el cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 30 de agosto 2021 al 30 de agosto de 2022*, y de manera particular los resultados y recomendaciones de las medidas de justicia y de reparación del daño.

Finalmente, se expuso la metodología propuesta para la integración del Programa de Acciones Estratégicas de cumplimiento, y se informó sobre el acuerdo sobre el taller para la

Esta hoja es parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 26 de junio de 2023.

**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA**

integración del Programa de Acciones Estratégicas.-----

FIRMAS

Presente a través de Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Carmen Caballero

Representante de la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

Presentes a través de Videoconferencia
Elsa Conde

Danelly Reyes Alavez
Rogelia González Luis

Representantes de la Secretaría de las
Mujeres del estado de Oaxaca

Presente a través de Videoconferencia
Mtra. Fabiola González Román

Representante de la Universidad
Autónoma de Nayarit

Presente a través de Videoconferencia
Samantha Lizeth Cortes Ortega

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Elisa Zepeda Lagunas

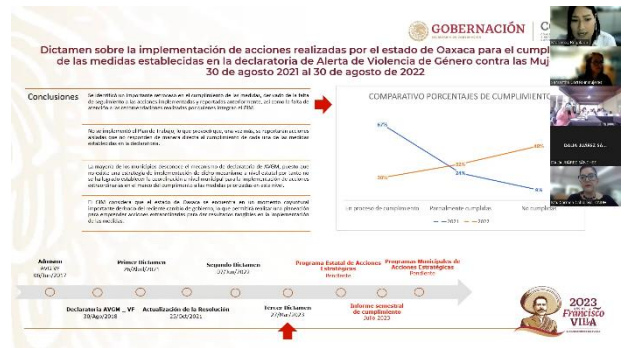
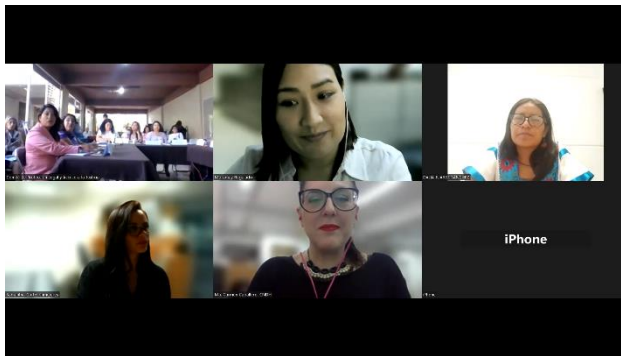
Secretaria de las Mujeres del estado de
Oaxaca

Presente a través de Videoconferencia
Dalia Juárez Sánchez

Representante de la Universidad del istmo
Campus Ixtepec

Presente a través de Videoconferencia
Ita Bico Cruz López

Representante de la Defensoría de los
Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca



Primera medida de Justicia

La revisión de casos referidos en la solicitud para que se investigue y resuelva con la debida diligencia y exhaustividad, etimológica cualquier conducta o práctica de revictimización y libre de estereotipos y prejuicios.

Segunda medida de Justicia

Las acciones que permitan transparentar los procesos de investigación para los casos de violencia violentos de mujeres en relación con los diversos determinaciones que concluyen las investigaciones, de tal suerte que sea posible obtener públicamente los resultados de las actuaciones de la Fiscalía respecto de las determinaciones.

Integración Programa Estatal de Acciones Estratégicas

Proyecto de indicadores ilustrativos para medir los resultados de corto, mediano y largo plazo de las medidas de alerta de violencia de género contra las Mujeres (AVGM).

Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resultados y medidas de las acciones de AVGM a cargo de las Subsecretarías estatales y Municipales.

Guía para elaborar un año trabajo que facilite evaluar el cumplimiento de los resultados de las acciones de AVGM a cargo de las personas integrantes.

Esta hoja es parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 26 de junio de 2023.

**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA**